

SESIÓN CONSTITUTIVA COMISIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NÉSTOR MARTIN

(Comienza la sesión a las once horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías.

Vamos a dar comienzo a la constitución de la Comisión de investigación sobre el caso Ecomasa-Néstor Martin.

Sr. Secretario, punto único del orden del día.

Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Constitución de la Comisión y elección de Mesa.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Bueno, pues abierta la sesión y conforme al artículo 43 del Reglamento, solicito a los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para, en primer lugar la elección de Presidente- Presidenta de la Comisión.

¿Lo apuntas tu?

Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Nosotros presentamos a Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias D. Rubén.

Grupo Parlamentario Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Nosotros presentamos a José Ramón Blanco Gutiérrez.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias José Ramón.

Grupo Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Nosotros no presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Grupo Regionalista.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Presentamos a Fernando Fernández.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Grupo Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: No presentamos candidatura.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias.

Pues seguidamente pasamos a la votación con los candidatos presentados: Rubén Gómez, José Ramón Blanco y Fernando.

Entonces voy dando lectura a los diputados y diputadas que integran la Comisión y pasáis por favor a votar.

D. Luis Carlos Albalá Bolado.

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

D.^a María Mercedes Toribio Ruiz.

D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

D. Francisco Ortiz Uriarte.

D.ª María Rosa Valdés Huidobro.

D. Luis Fernando Fernández Fernández.

D.ª Silvia Abascal Diego.

D. Víctor Casal Guillén.

D. Rubén Gómez González.

D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

¿Habéis votado todos y todas? Pues procedemos al recuento.

D. José Ramón Blanco, D. Rubén Gómez, D. Fernando Fernández, D. Fernando Fernández, D. Fernando Fernández, blanco, blanco quiero decir que voto en blanco; D. Fernando Fernández.

Señorías, les rogaría que, es un momento pero igual están un poquito callados por favor.

D. Fernando Fernández, blanco, blanco; blanco, blanco y blanco, blanco.

D. Fernando Fernández ha obtenido cinco votos; D. Rubén Gómez un voto; D. José Ramón Blanco un voto y hay cuatro votos en blanco.

Por tanto resulta elegido en la votación Presidente de la Comisión D. Fernando Fernández.

Y pasamos a continuación a elegir candidaturas para Vicepresidente y Secretario, que saben ustedes que se hacen en la misma votación, el que tiene más votos es el Vicepresidente y el siguiente el Secretario.

Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Nosotros presentamos a Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): a D. Rubén Gómez, es que no le veo bien. Gracias.

Grupo Parlamentario Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Presentamos a José Ramón Blanco Gutiérrez.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): José Ramón Blanco

Grupo Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Presentamos a Víctor Casal.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Víctor Casal.

Grupo Regionalista.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: No presentamos candidato.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Presentamos a Mercedes Toribio.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Por tanto Rubén Gómez, José Ramón Blanco, Víctor Casal, el PRC no presenta candidato y el PP Mercedes Toribio.

¿Es así?

Pues vuelvo a llamarles a la votación.

D. Luis Carlos Albalá Bolado.

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

D.^a María Mercedes Toribio Ruiz.

D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

D. Francisco Ortiz Uriarte.

D.^a María Rosa Valdés Huidobro.

D. Luis Fernando Fernández Fernández.

D.^a Silvia Abascal Diego.

D. Víctor Casal Guillén.

D. Rubén Gómez González.

D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Todo y todas han votado ¿verdad?

Pues procedemos de nuevo al recuento.

José Ramón Blanco, D. Rubén Gómez, D. Víctor Casal, D.^a Mercedes Toribio, D. Víctor Casal, D.^a Mercedes Toribio, D. Víctor Casal, D.^a Mercedes Toribio, D.^a Mercedes Toribio, D.^a Mercedes Toribio, D. Víctor Casal y D.^a Mercedes Toribio.

D.^a Mercedes Toribio cinco votos; D. Víctor Casal cuatro; D. José Ramón Blanco uno; D. Rubén Gómez, uno.

Por tanto, pasa a ocupar la Vicepresidencia D.^a Mercedes Toribio y la secretaría D. Víctor Casal.

Señorías, en consecuencia la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Néstor Martín queda constituida de la siguiente manera: Presidente, D. Fernando Fernández; Vicepresidenta D.^a Mercedes Toribio; Secretario, D. Víctor Casal; Vocales el resto de los miembros de la Comisión que están presentes y que han votado.

Antes de finalizar la Comisión y que la Mesa se haga cargo de la Comisión, les recuerdo a todos los miembros de la misma que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.2 del Reglamento del Parlamento y en el punto quinto de las normas básicas de la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Investigación aprobadas por la Mesa de la Cámara el 1 de abril de 2016, la Comisión debe de elaborar en el plazo de 7 días naturales desde la sesión constitutiva, esto es desde hoy, un plan de trabajo en el salvo las modificaciones posteriores que procedan, se fijen los comparecientes ante la Comisión y se soliciten los datos, informes y documentos que estimen ustedes oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión siendo las once horas y veinte minutos, extendiéndose este acta que certifica el Sr. Secretario Segundo y la Presidenta del Parlamento.

Pues buen trabajo.

(Finaliza la sesión las once horas y dieciocho minutos)